

## **2 DE FEBRERO DE 2010: EL CUIDADO DE LOS HUMEDALES, UNA RESPUESTA AL CAMBIO CLIMÁTICO.**

**El día mundial de los humedales se celebra bajo el lema “El cuidado de los Humedales una respuesta al cambio climático”. En este día se trata de hacer un llamamiento a la reflexión acerca de la importancia que el cambio climático ejerce sobre el funcionamiento de los humedales y su relación con la biodiversidad. A nivel local es importante destacar el papel que desempeñan los humedales ribereños para mantener la biodiversidad y mitigar los impactos del cambio climático. Por este motivo, para conmemorar este día mundial de los humedales, desde Ecologistas en Acción de Alcalá de Henares se pretende hacer una reflexión sobre el papel de las llanuras de inundación en nuestra ciudad.**

El 2 de febrero se celebra el Día Mundial de los Humedales. Esta fecha coincide con la celebración de la firma del Convenio, en 1971, sobre Humedales, conocido como Convenio Ramsar. La incorporación del Estado español a dicho convenio se realiza en 1982, lo que significa que desde entonces son 63 los humedales españoles que entran a formar parte de la lista de Humedales de Importancia Internacional. Destacan, en la Comunidad de Madrid, los humedales del macizo de Peñalara.

El término humedales se refiere a una amplia variedad de hábitats interiores, costeros y marinos que comparten ciertas características. Generalmente se los identifica como áreas que se inundan temporalmente, donde la capa freática aflora en la superficie o en suelos de baja permeabilidad cubiertos por agua poco profunda. Todos los humedales comparten una propiedad primordial: el agua que juega un rol fundamental en el ecosistema, en la determinación de la estructura y en las funciones ecológicas del humedal.

La existencia del agua determina que los humedales tengan características diferentes de los ecosistemas terrestres. Una de ellas es que suelen presentar una gran variabilidad tanto en el tiempo como en el espacio. Esto tiene efectos muy importantes sobre la diversidad biológica que habita en los humedales pues debe desarrollar adaptaciones para sobrevivir a estos cambios que pueden llegar a ser muy extremos, por ejemplo, ciclos hidrológicos de gran amplitud con períodos de gran sequía y períodos de gran inundación.

Esto significa que la pérdida de especies en un humedal implica una pérdida importante en el conjunto del humedal. Esto es así porque el funcionamiento correcto de un ecosistema se basa en las relaciones que cada uno de sus componentes mantienen entre sí. Los acciones que han generado la pérdida y degradación de los humedales y, por extensión la pérdida de biodiversidad son: la pérdida de hábitat, las extracciones excesivas de agua dulce, la sedimentación, la proliferación de especies invasoras, la contaminación, la sobreexplotación de recursos pesqueros, el aumento en la carga de nutrientes, el cambio climático.

De estas actuaciones no se han librado lo que se conoce como humedales ribereños. Con esta denominación se hace referencia a un espacio dentro de la llanura aluvial o en terrazas de los ríos que es inundado periódicamente por las aguas procedentes de un cauce fluvial, lo que le confiere unas características especiales y lo diferencia de otros tipos de humedales. Estos humedales ribereños suelen formar unos sistemas complejos de lagunas, meandros abandonados, islas con una gran riqueza de especies. Por estos motivos, las llanuras de inundación y sus humedales ribereños han sido centros de atracción para las sociedades humanas desde hace miles de años.

Originalmente la humanidad aceptaba la inundación como un hecho natural organizando su estructura social y económica en función del régimen de riadas y sequías. Sin embargo, en la actualidad se utiliza la llanura de inundación independientemente de los riesgos de avenidas. Con este uso se ha destruido el valor potencial de estos humedales que antes servían como amortiguadores de las crecidas de los sistemas fluviales. Así, en las últimas décadas el tipo de humedal que más superficie ha perdido, en España, es el ribereño. Su superficie ha llegado a reducirse un 80%, lo que ha significado una pérdida importante de la biodiversidad adyacente, además de la pérdida de importantes sumideros de carbono, que ayudan a mitigar el cambio climático.

A nivel local, también podemos hacer una reflexión de lo que le ocurre a los humedales de nuestro entorno. Alcalá de Henares es una ciudad ubicada a la orilla del río Henares, hecho que ha permitido el desarrollo de diferentes pobladores, a lo largo de la historia. El desarrollo de estos pobladores ha estado ligado al uso de lo que se denominan humedales ribereños, debido a la alta fertilidad de los suelos aluviales, además de la facilidad para evacuar residuos y abastecer de agua a sus diferentes pobladores. Fruto de esta actividad queda el testimonio de las diversas islas que se encuentran a lo largo de los meandros que el río Henares forma a su paso por Alcalá.

Por este motivo, es importante señalar que todavía se puede apostar por la restauración de las lagunas de inundación del río Henares en Alcalá. Así, en el proyecto de restauración propuesto por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino se incluye la eliminación de la actual mota y la posibilidad de hacer inundable la isla de los García. Desde **Ecologistas en Acción** se insta a que esta actuación también se lleve a cabo en la isla del Colegio, en vez del proyecto de actuación urbanística que pretende llevar a cabo el Ayuntamiento de Alcalá. No debemos olvidar que, sólo si conservamos la funcionalidad de los sistemas naturales podremos seguir disfrutando de los beneficios que aportan a todos los seres vivos, incluida a la especie humana.